

dejase imponer por las manifestaciones de los Españoles de la Habana.

He aquí el telegrama:

«Urgentísimo.—En España nadie comprende que ni en pensamiento se resistan á cumplir un compromiso internacional del Gobierno, y no comprendo que quiera ser más española que España. Una guerra con los Estados Unidos sería hoy una demencia verdadera, y aunque fuera popularísima la guerra, para esto están los Gobiernos, para impedir la locura de los pueblos.

Recuerde V. E. lo que hizo Thiers cuando los franceses gritaban: «A Berlín!»; demostrarles que la guerra sería un desastre. Y ahí se ha capturado un buque en alta mar, se ha fusilado á españoles y extranjeros, sin esperar á conocer el espíritu del Gobierno central, que prevenía grandes catástrofes, y ahora se quiere cometer la última demencia desobedeciendo al Gobierno nacional.

Todos los argumentos de los Estados Unidos consisten en decir que España no manda en Cuba, y van ahora á confirmar ese argumento. No se puede discutir un acto del Gobierno. Hay que obedecerle. Impléyase en la opinión; tomándose las debidas precauciones, entreguese el *Virginus* y la tripulación superviviente de la manera que menos pueda herir el sentimiento público, pero entreguese sin dilación ni excusa.

El mayor servicio que puede prestarse á la Patria es obedecerla ciegamente. No mencione V. E. la dimisión mientras no estén cumplidas las órdenes del Gobierno. Cúmplalas con rigorismo militar. Y no se vuelva á hablar de Bayona: allí hubo reyes traidores que vendieron la Patria al extranjero; aquí hay patriotas que quieren salvarla de las locuras de ahí, avivadas por una incomprensible debilidad.

CARVAJAL

Y HUÉ

Otro muerto ilustre, otro de los veteranos republicanos y otro de los políticos consecuentes.

Carvajal nació en Málaga, en el año 35, sustentó ya en sus mocedades ideas democráticas y murió con ellas, este es el mejor elogio de un hombre político, la consecuencia, y Carvajal en su larga vida fué un modelo de la misma.

En el año 72 fué elegido como diputado republicano por el distrito de Gaucin, tomó asiento entre la minoría republicana.

Durante el 73 desempeñó el cargo de subsecretario del ministerio de Gobernación, cargo que desempeñó poco tiempo por haber presentado su dimisión, por no estar conforme con la conducta del Poder Ejecutivo, disolviendo por decreto en Abril de aquel año la Comisión permanente de las Cortes.

Más tarde desempeñó la cartera de Hacienda, en el Ministerio presidido por el Sr. Pi y Margall, y luego desempeñando la de Estado en el que presidió el Sr. Castelar hasta la madrugada del 3 de Enero del 74.

Mucho y con justicia se ha elogiado en los últimos días al ilustre Castelar, por la solución honrosa para España que supo alcanzar en el gran conflicto con los Estados Unidos; á consecuencia de la detención del barco filibustero, *Virginus*, y el fusilamiento de varios de sus tripulantes.

Una parte y no escasa, de aquellos elogios, corresponde el Sr. Carvajal por el acierto, discreción y energía con que llevó las aludidas negociaciones, pues él era el ministro de Estado.

Republicano conservador, en diversas legislaturas ha pertenecido á las Cortes durante su larga vida, siempre las ideas libertarias habían encontrado en él un esforzado campeón.

Mucho espacio necesitaríamos para escribir la necrología entera del republicano ilustre, cuya pérdida hoy lloramos y ante la imposibilidad de hacerlo, depositamos en su tumba un pensamiento que testimonie la admiración y respeto con que siempre hemos tenido al político consecuente, ilustre republicano y preclaro español.

PLANES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Dice que á fin de poder nivelar el actual presupuesto será la deuda pública, es decir la suspensión de las amortizaciones, ya adoptada en primer término, y la conversión de alguna de las deudas, el impuesto sobre utilidades y la reducción del interés de la deuda flotante.

Y ahora viene la segunda parte, que es la más sabrosa del consabido proyecto.

Refuerzos de los ingresos: el alcohol, el azúcar, el inquilinato y el timbre sufrirán importantes modificaciones, pero siempre subiendo.

Sobre el inquilinato se creará un impuesto, el cual se recaudará por medio de los propietarios mismos.

El impuesto del Timbre se hará

extensivo á algunos servicios que hoy no lo satisfacen; como son las operaciones de Bolsa á plazos, cheques, facturas, etc.

Se hará algún aumento en los monopolios de tabacos y de cerillas (entonces si que seremos bien servidos por estas compañías que tan buenos dividendos embolsan, aún que ya se comprende que el aumento en cuestión, saldrá del bolsillo del consumidor, es decir, tabacos y cerillas serán carísimos y malísimos.)

El presupuesto envolverá grandes novedades, y entre ellas la de su estructura, (deberá ser corte parisien como los pantalones.)

Aduanas y consumos serán reformados.

Algunos servicios del ministerio serán reformados, con economía para el Tesoro.

Se reformará la ley de contabilidad y se restablecerá el período de ampliación.

El ministro de Hacienda no acepta presupuesto extraordinario alguno (esto será lo que tase un sastre ó lo que quiera Polavieja.)

¿De donde sacarán los dineros los españoles para poder satisfacer estos nuevos impuestos y estos recargos?

Me parece que los proyectos del Sr. ministro de Hacienda sufrirán una modificación radicalísima, pues se encontrará que los ubres de vaca ya están secos.

CRÓNICA

Los sentenciados por el célebre proceso de Montjuich han dirigido á los Sres. Pi y Margall y Labra, para que las presenten en el Congreso y Senado las exposiciones que elevaron á las Cámaras con fecha 12 de Enero último y que no pudieron ser presentadas entonces.

Por medio de Real Decreto el señor Marqués de Pidal, ha establecido radicales reformas en la segunda enseñanza, pero en un sentido tan reaccionario que todos los periódicos de Madrid truenan contra las maladas reformas. Con el programa del Sr. Pidal cada bachiller por poco que se aproveche, saldrá *íntegro* ó cuando menos *mestizo*, vaya que los *neós* por ahora son los únicos que salen ganando de este desdichadísimo Gobierno.

El jueves por la noche en la calle de Jermá á las 8 y media se encontraron un individuo con una individua, algo tendrían que cuestionar pues emplearon enseguida los argumentos contundentes, recibiendo el sujeto en cuestión una lluvia de cachetes propinados por la *hembra* que fueron de primera, intervinieron varios vecinos y no pasó á mayores la cuestión.

Hemos visto con verdadera satisfacción que nuestro Ayuntamiento ha empezado con actividad la construcción de la fuente del Camp den Mas, la que pondrán agua de San Roque, á fin de evitar á los vecinos de aquella barriada, las molestias de ir á otra parte cuando llueve, pues con la de la Piña con cuatro gotas solamente ya viene turbia.

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos, que se han de servir por sus necesidades de la fuente frente la Iglesia de Nta. Sra. del Tura, suplicándonos llamemos la atención del Ayuntamiento, de la escasez de agua que hay en la citada fuente, con motivo de las reformas verificadas recientemente.

En vista de esta justa observación, esperan que los encargados de la repartición de aguas, darán las órdenes oportunas para que cese esta escasez.

Parece que la presente legislatura será de las que dará juego, pues no más han empezado ya han dado cada tropezón, de padre y señor mío.

Los gefes de la tan cacareada unión conservadora, los salvadores y regeneradores de España, ya estuvieron á punto de andar á la greña, Martínez Campos quería presentar la dimisión, sinó sacaba á flote su protegido señor Cobián D. Alejandro Pidal ya ha hecho sufrir al Sr. Silvela varios disgustos y humillaciones.

Esto los peces gordos, los pequeños, los diputados *cuneros* de la mayoría, ya han demostrado su compañerismo, pues silvelistas y polaviejistas se han hecho la zancadilla en la votación del Sr. Tur.

¡Hay Sr. Pidal! esta unión que en el banquete de los Jardines dijo que es decretada por el Altísimo, va á acabar mal, pues por lo que se ve, será un rosario de la aurora.